



EDUARDO NERI

Expresión de la dignidad

relativo

HCD  
ANE1  
N445e 1913  
Ej.1 (02-8805)  
BIB. NO. 2



02-8805



NUMERO DE LA PAGINA

BIBLIOTECA LEGISLATIVA

INVENTARIO

2008-2015

BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO	
MEXICO D.F.	
Adq.	028805
Clasf.	HCD AXE I
Cotter.	N 445 e
Núm.	1913

S.L.

**INVENTARIO 2015**

I. Nori, Eduardo, 1887-1973

2015

100680  
SL  
LLR



*La madrugada del pasado día 22 de este mes de agosto, cumplidos ya los 86 años de edad, falleció el licenciado Eduardo Neri.*

*Ciudadano cabal, Eduardo Neri cumplió su vocación revolucionaria en todos los ámbitos de su vida civil, en su actuación parlamentaria y en las actividades que desempeñara en los momentos más difíciles de nuestro movimiento revolucionario.*

*Fiel a su calidad de representante popular, denunció, el jueves 9 de octubre de 1913, los atropellos del régimen de Victoriano Huerta. La persecución fue entonces su recompensa. Su gesto se afirma a medida que el tiempo transcurre y, en 1969, la XLVII Legislatura le ha perpetuado en un constante homenaje al crear la "Medalla Eduardo Neri, Honor al Mérito Cívico", que la XLVIII Legislatura ha otorgado al maestro Jesús Silva Herzog, otro ciudadano ejemplar.*

*Esta medalla, que se otorga el 9 de octubre de cada tres años, recordará siempre a quien legara, a los que le suceden en el recinto parlamentario, la conciencia de la dignidad del Poder Legislativo.*

*En su memoria, la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, reproduce las palabras que hace 60 años pronunciara en la tribuna de la propia Cámara de Diputados.*

*México, D. F., a 23 de agosto de 1973*

*El Presidente de la Gran Comisión,  
Dip. Ing. Marcos Manuel Suárez Ruiz.*

Señores diputados:

Yo creí que desde la salida del doctor Urrutia del Ministerio de Gobernación, no seguirían aplicándose los procedimientos del ingeniero Zepeda; pero desgraciadamente, señores diputados, hemos visto que esos procedimientos han seguido en pie. Por desgracia, nosotros no hemos tomado una actitud digna de esta Cámara, señores diputados, y yo creo que ha llegado el momento de probar al Ejecutivo que no es tan fácil atropellar a un pequeño grupo de hombres que estamos aquí como consecuencia del sufragio efectivo. Es necesario, señores diputados, que estos casos no sigan repitiéndose. El señor ministro de Gobernación, con suma bondad y cortesía, recibió a la comisión, y dice que va a consignar a las autoridades judiciales el caso del señor senador Domínguez; pero esto es lo de siempre. Ha muerto el señor diputado Gurrión; ha muerto el señor diputado Rendón, a quien no parece, señores diputados, que lo han matado hombres, sino chacales que, no contentos con quitarle la vida, han devorado sus restos, pues no aparecen.

Es necesario, pues, tomar una determinación decisiva, porque si no, uno a uno vamos desapareciendo. Yo ocurro aquí a los intelectuales de la Cámara; a vos, señor Reyes, que sois un talento; a vos, señor Vera Estañol, que lo sois igualmente. Son muy justos, señor Reyes, el dolor y la amargura que en estos momentos os embargan; pero es más grande e intenso el dolor que debemos sentir en estos momentos, en que vemos que se está abofeteando a dos manos al Poder Legislativo, y que el Poder Legislativo no toma una resolución digna de un poder.

Así, pues, señores diputados, yo creo que, con estos procedimientos de ir a interpelar al Ejecutivo por conducto de su ministro, no parece sino que va un grupo de mendigos a pedir un favor; se nos recibe con cortesía, es cierto; pero ¿qué hace ese secretario? Consignar a las autoridades judiciales el caso del senador Domínguez, y éstas jamás resolverán el caso; y yo ruego a esta Asamblea que se tome una determinación enérgica y decisiva, pues es el momento de hacerlo, y si el Ejecutivo enarbola su bandera negra contra nosotros, es necesario que enarbolemos también nuestra bandera roja de abnegación y de fe.

Eduardo Neri

9 de octubre de 1913.

## DATOS BIOGRAFICOS

*Originario de Zumpango del Río, del Estado de Guerrero, donde nació el 13 de octubre de 1887.*

*Los estudios de la carrera de abogado los inició en Chilpancingo y los terminó en la escuela de Jalapa, del Estado de Veracruz.*

*A partir de ese año, se inició en el movimiento maderista y en 1911 fue el orador oficial en el acto que se efectuó en la ciudad de Iguala del Estado de Guerrero, con motivo de la visita a dicha ciudad por don Francisco I. Madero. Fue electo a la XXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que fue disuelta por Victoriano Huerta, precisamente al día siguiente de que el Lic. Neri pronunciara el discurso en su contra. Por ello, fue encarcelado durante cinco meses.*

*Posteriormente, en 1915, desempeñó el cargo de secretario particular de don Jesús Carranza, hermano del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.*

*El general Julián Blanco le concedió el grado de coronel, por su labor revolucionaria en Oaxaca, Guerrero y Colima.*

*Participó como miembro del Partido Liberal Constitucionalista y fue él quien propuso la candidatura del general Alvaro Obregón a la Presidencia de la República, quien lo designó, durante su gobierno, Procurador General de la República.*

*Fue dos veces diputado federal, y senador de la República, también en dos ocasiones.*

*Desde 1919 ejerció su profesión de abogado, en la ciudad de México, donde radicó, hasta el día en que falleció.*



BIBLIOTECA LEGISLATIVA

BIBLIOTECA LEGISLATIVA



BIBLIOTECA LEGISLATIVA